

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SICAF AUDITORIA Y CONTABILIDAD RORINIEL S.A.

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de enero de 2019 siendo las 09h00, se reúnen en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la ciudad de Quito, en las calles Isidro Loza OE-440 y John F Kennedy, los accionistas que representan el 100% del capital accionario de la empresa equivalente a 800 USD.

Las dignidades de la junta son las siguientes:

RAMOS ACOSTA RONALD HENRY.- En calidad de accionista y presidente de la empresa, propietario del 70% del capital accionario

ROCHA MORGA ERIKA TATIANA.- En calidad de accionista y gerente general de la empresa, propietaria del 30% del capital accionario. A la vez preside la Junta como Presidenta de la misma.

ACUÑA SALAZAR MARIA CRISTINA.- En calidad de secretaria de la Junta Ordinaria de accionistas y quien preside la Junta

RAMOS ACOSTA CESAR DANIEL.- Quien ha sido invitado para absolver cualquier pregunta de los accionistas de la empresa en calidad de contador general

Al amparo del Art 239 de la Ley de Compañías el secretario de la Junta procede a tomar lista de los concurrentes y revisar los libros de acciones y accionistas que representan el 100% del capital accionario de la empresa. Una vez satisfecho este requisito pregunta a los presentes si desean constituirse en Junta Ordinaria de accionistas con el fin de conocer y resolver los siguientes puntos, orden del día:

1. Conocimiento y aprobación sobre el informe del Gerente General de la compañía relativo al ejercicio 2018.
2. Conocimiento y aprobación del informe del comisario relativo al ejercicio 2018.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.
4. Nombramiento del comisario para el año 2018.
5. Destino de los dividendos de la empresa correspondiente al año 2018.

Los accionistas aceptaron el orden del día y al amparo del Art. 238 se declara instalada la sesión. Después de 60 minutos de deliberaciones y preguntas absueltas por el Presidente de la Junta, se procede con la votación para la aprobación de los puntos uno, dos y tres. En ese orden quedan aprobados los puntos en mención y se procede con el punto cuatro

Queda nombrada como comisario para el año 2019 la Lcda.- Cristina Acuña Salazar por unanimidad, el comisario designado acepta el nombramiento para el ejercicio económico 2019.

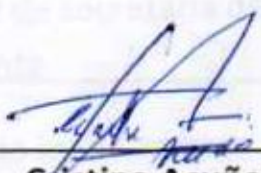
El secretario pasa al punto cinco, después de las correspondientes deliberaciones los accionistas deciden por unanimidad no repartir los dividendos generados en el año 2018 y dejar los resultados en las cuentas patrimoniales para que fortalezcan el patrimonio neto de la empresa.

Por no haber ningún otro punto que tratar, el secretario concede 30 minutos de receso para la redacción del Acta, se re instala la junta se lee el texto y se lo aprueba por unanimidad sin observación alguna.

El Acta de Junta General será Foliada e integrada al libro societario, así como también los balances, informe de gerente e informe de comisario.

El presidente declara clausurada la Junta Ordinaria de Accionistas de la empresa SICAF AUDITORIA Y CONTABILIDAD RORINIEL S.A. A las 11h00 y para constancia firman el presidente de la Junta y el Secretario.

f 
Ing. Erika Rocha
PRESIDENTE DE LA JUNTA

f 
Lcda.- Cristina Acuña
SECRETARIO DE LA JUNTA